



Salidas para hacer terapia.

Las personas con discapacidad intelectual y con grandes necesidades de apoyo no entienden por qué nos tenemos que quedar en casa o les cuesta adaptarse a esta situación. Estas situaciones crean estrés en las personas con discapacidad intelectual y con grandes necesidades de apoyo que no pueden controlar. Es un riesgo para su salud, su seguridad y la de su familia.



Por este motivo las personas con discapacidad intelectual y con grandes necesidades de apoyo pueden salir a pasear por la calle o en coche. Solo puede ir una persona acompañándola. La salida debe ser de poco tiempo y cerca de su casa.

El gobierno de España permite estas salidas. Esta información aparece en el Real Decreto del estado de alarma.

¿Cómo hacer una salida para hacer terapia?



- ◆ Llama a la Policía de tu localidad y explícale que vas a hacer una salida para hacer terapia. Dile el lugar y la hora de la salida.



- ◆ Si la Policía no tiene información sobre las salidas para hacer terapia, pídeles que hablen con sus jefes o que lo vean en el Real Decreto.
- ◆ Lleva el certificado de discapacidad o las indicaciones de un profesional médico o de tu asociación para justificar la salida.
- ◆ Ponte en contacto con nosotros si tienes algún problema en la salida o te ponen una multa.



Nuestro teléfono es 924 31 59 11.

Nuestro correo es: info@plenainclusionextremadura.org

Importante

Estas salidas son solo para personas con discapacidad intelectual y con grandes necesidades de apoyo que lo necesitan.